



Quejas, sugerencias y felicitaciones

Cualquier sugerencia, queja o felicitación relacionada con la atención, podrá presentarla en los siguientes horarios:

- De lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, en el Módulo A, con el Jefe de Servicios de Consulta Externa. En su ausencia, con el Subdirector de Consulta Externa
- También podrá hacerlo en los buzones instalados en el área, de lunes a viernes, en días hábiles, de 8:00 a 17:00 horas



Restricciones en las instalaciones:

- No introducir líquidos y/o alimentos, así como objetos que puedan constituir un riesgo (a juicio del personal de vigilancia u otro personal clínico o administrativo), como son armas de fuego o punzocortantes, navajas, cúter, agujas de tejer, herramientas, objetos de vidrio, sombrillas, aerosoles, termos, etc.
- No estar bajo los efectos de alcohol y/o sustancias, ni utilizarlas (incluso fumar)
- No utilizar cualquier aparato para fotografiar, tomar video o realizar grabación de voz en cualquier momento en el que se encuentre la o el usuario, paciente o familiar en el área de Servicios Clínicos



Ubicación

Calzada México Xochimilco 201
San Lorenzo Huipulco, Tlalpan, CDMX

**Entrada para el público en general,
por la lateral de Periférico Sur.**

Informes al teléfono:
55 4160 5372

Por su seguridad lea las indicaciones de sismo o incendio que se encuentran en el área. Durante un siniestro siga las indicaciones del personal médico, de enfermería y protección civil.

www.inprf.gob.mx



Directorio

Dr. Eduardo Madrigal de León
Director General

Dra. Claudia Becerra Palars
Directora de Servicios Clínicos

Dr. Raúl Iván Escamilla Orozco
Subdirector de Consulta Externa

Dr. Javier Amado Lerma
Jefe de Servicios de la Consulta Externa

Mtra. Cintya Giovanna Andía Garvizu
Jefa del Departamento de Trabajo Social

Mtro. Aaron Padilla Orozco
Jefe del Departamento de Gestión de
Calidad, Información en Salud y
Seguridad del Paciente

Servicio de Preconsulta

Información para las personas que
acuden por primera vez al Instituto



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA
RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ

 inprf.gob.mx

¿Qué es el servicio de preconsulta?

Este servicio se encarga de atender a hombres y mujeres (usuarios/as) que acuden por primera vez a este instituto a solicitar atención médica.

- En condiciones de normalidad, se atienden diariamente a 40 usuarios con cita programada. La atención de Preconsulta es en horario MATUTINO de lunes a viernes en días hábiles, con una duración aproximada de 30 minutos, sin incluir el tiempo de trámites administrativos. De acuerdo a las condiciones sanitarias existe la posibilidad de la suspensión temporal del servicio
- **Después de la valoración en el Servicio de Preconsulta**, la o el médico determinará si requiere atención en esta institución o en su defecto le informará si amerita atención en otra instancia de salud o en otra institución

En caso de que se le acepte como paciente de la institución, se le proporcionará una cita posterior, para **Cita de integración de expediente**, que consiste en la realización de su historia clínica y evaluación de Trabajo Social.

En caso de que no se le acepte como paciente, el Departamento de Trabajo Social le otorgará una referencia para recibir atención en otra institución y/o le orientará y le proporcionará la información necesaria.

Requisitos para recibir atención en el servicio de preconsulta

- Tener mínimo 13 años de edad cumplidos
- La persona interesada deberá presentar original y vigente, cualquiera de los siguientes documentos: INE, pasaporte, cartilla militar, cédula profesional
- **Si no cuenta con lo anterior**, puede presentar en original: acta de nacimiento o CURP más alguna credencial con fotografía
- **En caso de menores de edad**, se deberá presentar su **acta de Nacimiento en original** y acudir en compañía del padre y/o madre o tutor/a legal, quién deberá portar **INE original** y en el caso de la o el tutor legal deberá traer el **documento en original que le acredite** como tal
- Desde el día primero de diciembre de 2020, para los usuarios que no cuenten con algún servicio de salud la atención de Preconsulta no tiene costo.

Los usuarios que cuenten con IMSS, ISSSTE el costo de la Preconsulta será de \$91.00 m.n.

¿Cómo obtener una cita en el servicio de preconsulta?

1. Presencialmente: Acudir voluntariamente al Módulo A, de lunes a viernes, en días hábiles de 8 a 14:00 horas a solicitar una cita programada (es para una fecha posterior, sujeta a espacio)

La persona interesada es quien deberá acudir a sacar la cita. Salvo en los casos de menores de edad (tiene que acudir madre, padre o tutor legal a programar la cita), las personas con discapacidad intelectual o física o personas de la tercera edad, podrá acudir a programar la cita algún familiar, con los documentos antes mencionados.



Pacientes que se atienden en esta institución

Pacientes con Trastornos Psiquiátricos de moderados a severos, que requieran tratamiento farmacológico y que, por lo tanto, no pueden recibir atención en centros de salud, hospitales generales con servicio de psiquiatría y hospitales psiquiátricos.

Nota: La atención psicoterapéutica únicamente se brinda, cuando sea necesario, a pacientes con trastornos psiquiátricos, que cumplen criterios para recibir atención y que se encuentran acudiendo a sus consultas psiquiátricas.

En caso de aceptación como paciente

Presentarse en la fecha y hora señalada a su cita de integración de expediente, si es menor de edad venir acompañado/a de su padre, madre o tutor/a con los documentos solicitados. En condiciones de normalidad, la población usuaria tiene 30 días máximo para acudir a la Cita de integración de expediente, de lo contrario tiene que volver a programar otra cita para Preconsulta, sin embargo, durante la etapa de pandemia, la Cita de integración de expediente será asignada de acuerdo a disponibilidad de la agenda institucional.

Compromiso de la o el paciente con la institución

- Acudir a su cita sin menores de edad (a menos que se trate de la o el paciente)
- Acudir puntualmente y presentar documentos de identificación y recibo de pago de servicio cuando le sean solicitados
- Cumplir las indicaciones médicas, así como con el reglamento de atención
- En caso de no poder asistir a su cita, favor de cancelar con un mínimo de 24 horas de anticipación al teléfono 55 4160 5372 de 8:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, en días hábiles

¿Qué hacer el día de la cita?

- Acudir puntual al horario de la cita, pasar al Módulo de Preconsulta y presentar los documentos requeridos.
- La duración de todo el procedimiento (desde su llegada) es de aproximadamente 3 horas.